



TRELEW, 01 JUL 2014

VISTO:

La Nota N° 101/14 SA; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota indicada en el Visto, la Secretaría Académica Lic. Yanina F.L. TOCCHETTI, adjunta la renuncia presentada por la Cra. Belén Gallego Livigni en el cargo de Ayudante de 1° Compartida en la cátedra Contabilidad II "B" de Sede Trelew, a partir del 13 de marzo de 2014.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento se expidió conforme el Despacho N° 30/14.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado por unanimidad en sesión ordinaria del 28 de Junio de 2014.-

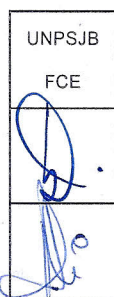
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar, a partir del 13 de marzo de 2014, la renuncia presentada por la **Cra. Belén GALLEGO LIVIGNI** al cargo de Ayudante de 1° Compartida, en la asignatura **CONTABILIDAD II "B"** de Sede Trelew.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



RESOLUCION N°

065/14

Esp. RICARDO DANIEL MOREL
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

a/c del Decanato

CDFCE..-